

# AJDIP/162-2021

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
30-2021	07-07-2021	Comisión de Licitaciones	DE INMEDIATO

### Considerando

1-Que en sesión ordinaria N°27-2021, celebrada el miércoles veintitrés de junio de 2021, se recibe al señor Eliecer Leal Gómez Proveedor del Incopescas, Miguel Alan Gómez, Jefe de Servicios Generales del Incopescas y Manuel Benavides Naranjo Jefe de la Sección de Presupuesto del Incopescas con la presentación de dos procedimientos de Licitación Pública, “Contratación de Servicios de Vigilancia” y “Contratación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Edificios y zonas verdes”, remitidos a la Junta Directiva bajo el oficio INCOPECSA-DAF-DPRV-019-2021.

2- Que mediante acuerdo CL-03-2021, la Comisión de Licitaciones recomienda a la Junta Directiva del Incopescas la adjudicación de la Licitación Pública 2021LN-000002-001860001 “Contratación de servicios de vigilancia regional y edificio anexo en Barrio El Cocal de Puntarenas” de la siguiente manera:

1. A la Empresa Agencia de Seguridad Máxima S.A; Cédula de personería Jurídica número 3101233940, representada por el señor Michael Julio Chaves Núñez las líneas 1 y 4 por un monto total de €275 521 042.02 por un contrato por un plazo de 48 meses, distribuidos de la siguiente manera:

RECOMENDACIÓN POR OFERENTE			
LINEA	OFERENTE	COSTO MENSUAL IVI	MONTO IVA 4 AÑOS IVI
LINEA 1 VIGILANCIA EN EDIFICIO VIEJO COCAL (vigilancia las 24 horas)	AGENCIA DE SEGURIDAD MAXIMA SOCIEDAD ANONIMA	2,870,007.73	137,760,371.01
LINEA 4 Terminal Pesquera de Cuajiniquil las 24 horas del día todos los días	AGENCIA DE SEGURIDAD MAXIMA SOCIEDAD ANONIMA	2,870,013.98	137,760,671.01
<b>TOTAL</b>		<b>5,740,021.71</b>	<b>275,521,042.02</b>

2. A la empresa Seguridad y Vigilancia, SEVIN, Ltda. Cédula de Personería número 3-102-067171, representada por el señor Jorge Hernández Soto las líneas 2,3,5 y 6 por un monto total de €431 846 296.31, contrato por un plazo de 48 meses, distribuido de la siguiente manera:

LINEA	OFERENTE	COSTO MENSUAL IVI	MONTO IVA 4 AÑOS IVI
LINEA 2 VIGILANCIA EN QUEPOS (DE 4:00 PM A 08:00 AM Y SABADOS, DOMINGOS, ASUETOS Y FERIADOS LAS 24 HORAS)	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LIMITADA	2,511,792.36	120,566,033.42
LINEA 3 GOLFITO (DE 4:00 PM A 08:00 AM Y SABADOS, DOMINGOS, ASUETOS Y FERIADOS LAS 24 HORAS)	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LIMITADA	2,511,792.36	120,566,033.42
LINEA 5 DIAMANTES (lunes a viernes de 4:00pm a 08:00am del día siguiente. Los días sábados, domingos, feriados y asuetos las 24 horas.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LIMITADA	2,511,792.36	120,566,033.42
LINEA 6 ESTACION OJO DE AGUA viernes desde las 12 medio día, sábado y domingo las 24 horas y lunes hasta medio día, los días feriados y asuetos se requiere el servicio las 24 horas.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LIMITADA	1,461,420.75	70,148,196.05
<b>TOTAL</b>		<b>8,996,797.84</b>	<b>431,846,296.31</b>

3- Que mediante acuerdo CL-07-2019, la Comisión de Licitaciones recomienda a la Junta Directiva del Incopescas “declarar infructuoso el concurso de Licitación Pública 2021LN-000001-001860001 “Contratación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes” porque después de un exhaustivo estudio de las ofertas recibidas no se ajustaron a los elementos esenciales de la base del concurso, artículo 86 párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa”.

# AJDIP/162-2021

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

4-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/144-2021, lo señores Directores trasladan a la Presidencia Ejecutiva del Incopescas, las recomendaciones emitidas por la Comisión de Licitaciones bajo el oficio INCOPESCA-DAF-DPRV-019-2021 para el análisis correspondiente de los resultados.

5-Que mediante oficio INCOPESCA-PE-0832-2021, el señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del Incopescas, en cumplimiento al acuerdo N° AJDIP/144-2021, acoge las recomendaciones emitidas por la Comisión de Licitaciones bajo el oficio N°INCOPESCA-DAF-DPRV-019-2021, respecto a Licitación Pública 2021LN-000002-001860001 “Contratación de servicios de vigilancia regional y edificio anexo en Barrio El Cocal de Puntarenas” y Licitación Pública N°2021LN-000001-00186000001 “Contratación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes”.

6-Que una vez analizado los insumos, los señores Directores consideran procedente, aprobar las recomendaciones emitidas por la Comisión de Licitaciones bajo el oficio INCOPESCA-DAF-DPRV-019-2021, razón por la cual, la Junta Directiva; POR TANTO;

### Acuerda

1-Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N°2021LN-000001-001860001 “Contratación de servicios de vigilancia regional y edificio anexo en Barrio El Cocal de Puntarenas”.

2-Declarar infructuoso el concurso N°2021LN-000001-00186000001 “Contratación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes”.

3-Recordar a la Comisión de Licitaciones, remitir a la Junta Directiva los cárteles para su revisión, previo a su publicación.

4-Continúese con los trámites correspondientes.

5-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.